

tero del Uarga dentro de la zona francesa y uniendo al término la antigua frontera de 1904, al Este de Uazan.

En el Lucus se ha tomado como límite el paralelo 35°, dejando dentro de la zona española el monte Ghami, posición estratégica situada un poco más abajo de este paralelo, a condición de que España no construya fortificaciones en Alcazarquivir.

En nuestra zona Norte, así delimitada, hay que prescindir, internacionalizándola, de la ciudad de Tanager y tierras que la circundan.

Como consecuencia de la firma del Tratado, se harán necesarias algunas disposiciones para su aplicación.

Una de las primeras que se dictarán está ya preparada, y se refiere a la reorganización de los dos batallones de Infantería de Marina destinados en Larache-Alcazar.

Estos dos batallones se formaron con los tres batallones de Infantería de Marina que para los servicios que les están encomendados por la ley de 1908 había en los apostaderos, y está dándose el caso de que los referidos servicios pesan hoy sobre la marinería.

Para acabar con esto, se restablecerán en la Península los tres batallones, y los dos que se encuentran en Marruecos pasarán a formar un regimiento, que se denominará expedicionario.

El crédito para esta nueva unidad se lleva al presupuesto.

El sábado será presentado al Congreso el Tratado con un proyecto de ley pidiendo autorización a las Cortes para su ratificación, y el mismo día probablemente nombrarán las secciones la comisión que ha de dar dictamen.

La formarán los Sres. Burell, presidente; López (D. Daniel), Álvarez Mendoza, López Ballesteros, Suárez Inclán (D. Pío), Roselló y Riu.

En los primeros días de la semana próxima se pondrá a discusión el dictamen de la comisión.

El pleito contra "El Liberal"

VISTA EN EL SUPREMO

Antecedentes

Esta tarde se ha celebrado en la Sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso entablado en el pleito seguido contra «El Liberal», en demanda del pago de 150.000 pesetas como indemnización de daños y perjuicios.

Los antecedentes de este interesante litigio son los siguientes:

«En el número correspondiente al día 21 de Septiembre de 1910 publicó «El Liberal», copiándolo de «España Nueva», un telegrama de Totana, en el que se decía que cierta distinguida señorita de aquella población se había fugado con un fraile, de quien tuvo escandalosa sucesión tres meses antes, y que, al ser sorprendidos los fugitivos, a su entrada en Lorea, por un tío de la muchacha, el fraile atentó contra su vida, quedando muerto en el acto.

El día 24 del mismo mes, «El Liberal» publicó con el título de «Una falsedad» la siguiente rectificación:

«Era falso el telegrama relativo al suicidio de un fraile que «El Liberal» y «El País» copiaban de «España Nueva». Este querido colega dice lo siguiente en su número de anoche: «Nuestro corresponsal en Totana nos dirige el siguiente despacho: Totana, 23.—Como corresponsal auténtico de «España Nueva» en esta población, protesto indignado contra la infame noticia dada por otros individuos contra el buen nombre de personas prestigiosas. Ruegolos desmentir la fuga fantástica del religioso, mientras reciben por correo carta detallada y aclaratoria de todo.—Alajarín.»

El padre de la señorita en cuestión acusó al letrado D. Juan de La Cierva para que entablara pleito contra el director de «El Liberal» y subsidiariamente contra «La Editorial», pidiendo que en vista de la publicación de esas noticias calumniosas para su hija, se la indemnizara con 150.000 pesetas.

Incoado el procedimiento, el Juzgado del distrito de Chamberí dictó sentencia condenando al director del periódico demandado al pago de las 150.000 pesetas por el concepto de daños y perjuicios, como en la demanda se solicitaba, ordenando la publicación de la sentencia firme en «El Liberal» y otros dos diarios de Madrid, y absolviendo de la demanda a la Sociedad Editorial.

Las dos partes litigantes apelaron de dicha sentencia: el director de «El Liberal», por lo que respectaba a su condena; y el demandante, por la absolución de la Sociedad Editorial, como responsable subsidiaria.

La vista de la apelación se verificó ante la Sala primera de lo civil, informando oralmente ante ella los letrados D. Melquiades Álvarez y D. Juan de la Cierva.

La Sala dictó sentencia en 21 de Diciembre, aceptando los nueve considerandos primeros de la del Juzgado, confirmando el fallo de primera instancia en cuanto a la condena de «El Liberal» y revocándola en cuanto a la absolución de la Sociedad Editorial, a la que condenó subsidiariamente.

Contra este fallo se entabló el recurso de casación, cuya vista hoy se ha verificado.

La vista

La Sala 1.ª, donde la vista se celebra, se encuentra completamente ocupada por un numeroso público, entre el que se ven a muchos abogados y periodistas.

Empezó la vista informando el letrado D. Melquiades Álvarez en representación del director de «El Liberal» y de la Sociedad Editorial.

Después de reseñar sucintamente los hechos que motivaron el pleito, entra en el fondo de su informe.

Afirma que los daños y perjuicios ma-

teriales se refieren al patrimonio de las personas y no a los bienes, según los estudios de los antiguos jurisconsultos.

Aquellos se refieren en el Código civil a la negligencia o demora de los contratos. Los daños de carácter moral—añade—no pueden ser objeto de reparación pecuniaria, pues así lo tiene reconocido el Tribunal Supremo en múltiples sentencias.

Refiriéndose luego a los motivos de casación, dice que el artículo 1.214 dilucida cómo incumbe la prueba al demandante, y de la que aquí se ha practicado no se ve los perjuicios materiales que se han irrogado a la señorita Muro.

Pasa después a analizar lo que se entiende por injuria, diciendo que en nuestra legislación la injuria propiamente dicha tiene únicamente sanción en el Código Penal; pero no es susceptible de indemnización por responsabilidad civil.

El Código Penal determina bien claramente la indemnización de los delitos de violación, estupro y el rapto, pero nunca en la injuria.

Se extiende luego en largas consideraciones acerca de la situación que se crea si se confirmase la sentencia recurrida.

Habla después de la señorita Muro, de la que hace respetuosísimos elogios, manifestando que su honra inmaculada no ha sufrido nada.

Por último, se refirió el Sr. Álvarez (don Melquiades) a la responsabilidad subsidiaria de la Editorial, diciendo que, por los artículos 20 y 21 del Código penal, no puede ser condenada a pago de ninguna indemnización, pues aquellos artículos se refieren a los delitos y no a los hechos que aquí se vienen discutiendo.

A las cuatro terminó de hablar el señor Álvarez (D. Melquiades).

Suspendido el acto por diez minutos, se reanuda cerca de las cinco, empezando su informe el Sr. La Cierva.

Con gran extensión comienza el letrado de la parte recurrida a analizar en qué consiste la injuria y el daño, no sólo material, sino moral, para después ir rebatiendo paso a paso los argumentos expuestos por el Sr. Álvarez (D. Melquiades).

Lee diferentes textos de jurisprudencia del Tribunal Supremo, en apoyo de su tesis.

A la hora en que dejamos la Sala sigue el letrado su informe.—M.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (I. D. G.), manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto nombrando Consejero de Estado a D. Gabino Bugallal y Araujo, ex ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de Abad de la Santa Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera, presidente del cabildo de la misma y párroco a la vez de su parroquia, al doctor D. Severo Daza Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

Otro nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a colegiata, de Solsona, a D. Juan Mata y Pujol.

—Real orden citando en el término de tres meses a los que se crean con derecho al título de marqués de Saucedá.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para accederse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra concediendo a los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica las recompensas que en la misma se indican.

GOBERNACION.—Real orden confirmando y ratificando las disposiciones 1.ª y 6.ª de la real orden de 3 de Julio de 1909; dejando sin efecto cuanto se relaciona en la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y quedando, por lo tanto, en vigor el texto del real decreto de 22 de Diciembre de 1908, relacionado al uso de papeles metálicos para envolver y proteger toda clase de artículos ulmenísticos.

—Otra concediendo nacionalidad española a D. Luis Lion Depetre, súbdito francés.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran 150 ejemplares de la obra titulada «Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX», de la que es autor D. Jerónimo Becker y González.

FOMENTO.—Real orden sobre admisiones de proposiciones de los caminos vecinales que se mencionan en los estados que se publican.

—Otra aprobando el modelo de la medalla presentada, que como distintivo podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos.

Estafadores detenidos

Anoche, en la estación del Medford, y en el momento en que iban a tomar el tren para Aranjuez, fueron detenidos dos individuos sospechosos.

Dijeron que vivían en Madrid, en la plaza del Carmen, núm. 4, y que se llamaban Juan Ramírez Martínez y Miguel Tomás Maroto.

Después del interrogatorio se les registró el equipaje, encontrando los agentes unas gorras galoneadas, con las iniciales I. H. P., y varios documentos, entre éstos unos nombramientos apócrifos de inspectores de contribuciones de la provincia de Valladolid.

Ramírez y Tomás Maroto fueron conducidos al Juzgado de guardia. Entretanto se hacían gestiones en el ministerio de Hacienda para averiguar el grado de veracidad que tenían las aserciones hechas por los detenidos, y resultó que en efecto ni uno ni otro habían pertenecido nunca al personal de aquel ministerio.

En el domicilio de la plaza del Carmen 4, se presentó también la policía, cuyos representantes fueron recibidos por una mujer llamada María de los Mozos, la cual se apresuró a decir que no sabía nada de lo que iban los detenidos a hacer, pero que ella había prometido a su amante, que es Miguel Tomás,

La citada mujer, muy excitada por el registro de la policía, agredió a uno de los agentes, pero su irascibilidad le resultó contraproducente, porque fué conducida también al Juzgado.

VIDA TEATRAL

Princesa.—Todos los martes a las seis de tarde, funciones especiales, precios especiales. Ayer martes, segunda función especial a precios especiales y a las seis de la tarde, en que se representó el drama de Marquina, titulado «Doña María la Brava», se agotaron también las localidades.

Confirmado el éxito de estas funciones, la empresa ha resuelto que definitivamente, todos los martes a las seis de la tarde, se celebren funciones especiales a precios especiales. La función de ayer tarde terminó a las ocho y media.

Lara.—El próximo jueves, por la noche, se celebrará en este teatro la función en homenaje de Jacinto Benavente, representándose las comedias «De cerca» y «La losa de los sueños» (dos actos), estrenadas con extraordinario éxito por esta compañía.

Price.—Como oportunamente anunciamos, mañana jueves se celebrará en este teatro una «matinée» de moda, en la que Luisa Vela y Sagi-Barba cantarán «Los molinos de Viento» y «El Guitarrico», representándose además «Bohemios».

Por la noche, y a petición de numeroso público, se repetirá «La viuda alegre», gran éxito de esta compañía.

El viernes se cantará «La tempestad» por la Vela y Sagi-Barba, y al solo anuncio de este reparto se ha producido la expectación que precede siempre a los grandes acontecimientos artísticos.

LOS SUPLICATORIOS

A última hora de la tarde se reunió ayer el Congreso en sesión secreta para tratar de dictámenes sobre suplicatorios.

Puesto a debate un suplicatorio que afecta a D. Emiliano Iglesias, por la publicación de un artículo en el que se emplea la frase «esa fuerza maldita», en la que se pretende ver una alusión al Ejército, combatieron la concesión los señores Azcarate, Santa Cruz y Salillas y la defendió el Sr. Alvarado, y por 47 votos contra 24 fué aprobada.

En votación ordinaria se aprobó otro que afecta al Sr. Azzati.

SENADO

Sesión del 27 de Noviembre de 1912.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. O. MEDALL se queja del incremento que va adquiriendo la mendicidad en las calles de Madrid, y refiriéndose a la epidemia cólica de Oriente, pide medidas sanitarias preventivas.

La pesca a la ardora

El Sr. PUJO y PEYROLÓN: He recibido dos extensas conferencias telegráficas de Vigo y la Coruña, que suscriben Sociedades de pesca, fabricantes, etc., pidiendo que se avierte se apruebe el proyecto de ley prohibiendo la pesca a la ardora.

Anuncian unos y otros grandes males en el caso de que el proyecto llegue a ser ley, diciendo los de Vigo que quedarán sin trabajo más de 125.000 obreros, y afirmando los de la Coruña que amarrarán más de 60 vapores.

Yo no entro en el fondo de la cuestión, pero reconociendo el derecho de todo el mundo a defender sus intereses, me hago eco de la petición que me dirigen los pescadores y suplico a la comisión dictaminadora del proyecto se sirva abrir una información para que puedan venir a Madrid a exponer sus razones.

También me adhiero al ruego que formuló ayer el Sr. Zulueta acerca del descanso dominical en Barcelona, y me complazco en felicitar a la policía por el servicio realizado con la detención de dos estafadores.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de liquidación

Segue este debate, y el Sr. CALBETÓN, por la comisión, contesta a los oradores que han impugnado el dictamen, exponiendo las razones que, a su juicio, justifican la presentación del proyecto y que coinciden en un todo con las expuestas por el señor Navarro Reverter.

Dedica la mayor parte de su discurso a manifestar cuál fué su labor en el ministerio de Fomento.

Declara que él fué uno de los más convencidos de que se llevaría a efecto el presupuesto extraordinario, y en tal seguridad, redujo los créditos de su departamento en un 50 por 100, creyendo que en los seis primeros meses de 1911 se realizaría el empréstito. Cuando vio que éste no saldría adelante, volvió a englobar los créditos de su departamento al presupuesto ordinario. Por lo tanto, las atenciones, aunque mal dotadas, lo estaban para todo el año.

Después de lo expuesto, yo agradecería al Sr. Sánchez de Toca me dijese cómo juzga mi conducta en tales hechos.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA: Un poco inocente. (Risas.)

El Sr. CALBETÓN se felicita de que se le juzgue a su edad demasiado inocente.

Terminando expresando su confianza en la reconstitución y prosperidad de España.

Se suspende el debate para que el Senado pase a reunirse en secciones.

A las seis menos veinte se reanuda la sesión y continúa el debate suspendido. El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA rectifica. Declara que antes quiere desagraviar un poco al Sr. Calbetón. Este ha dado un alcance que no tenían a sus palabras de ayer.

Yo hablaba—dice—en términos generales, sin querer particularizar nada. Su señoría ha venido a explicar lo que hizo en el departamento de Fomento. Está bien; pero eso era la mínima parte. Lo que yo sostenía era lo ocurrido con el presupues-

to de 1.500 millones que se pretendía sacar adelante cuando no había tiempo para la aprobación del presupuesto ordinario. (Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 27 de Noviembre de 1912

Abrese la de hoy a las tres y veinte, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Pocos diputados en los escaños.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate algunos dictámenes de escaso interés general.

La casa de Correos de Madrid

Se pone a discusión el dictamen elevando a 10.301.763'21 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293'21 concedido al ministerio de la Gobernación para la construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos de Madrid.

Hay un voto particular suscrito por todas las oposiciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que en el voto hay algo erróneo y algo que debe ser tenido en cuenta, y que convendría encontrar alguna fórmula de arreglo.

El Sr. ESPADA: Uno de los firmantes del voto particular cede la palabra para apoyarlo al Sr. Ortuño.

El Sr. ORTUÑO: Convendría ante todo analizar qué ha sido del crédito que se concedió, y qué será del que ahora se intenta otorgar.

No se explica que se haya gastado casi todo el crédito y sólo se haya construido un 40 por 100 de la obra de fábrica.

Yo propongo como fórmula una reducción en el plazo para la terminación de las obras y una limitación del crédito para ellas.

Analiza la paralización que han tenido las obras y el decreto de 20 de Diciembre último, concediendo 900.000 pesetas para completar la «gruesa estructura» de la Casa de Correos, cuando se sabía que eso no bastaba para ello, y que además habría que contar con fondos para los anejos tales como decorado, etc.

Se ha faltado a la legislación sobre contratación de obras públicas, dejando al contratista que realice la parte que le convenia, y no aquella en que pudiera salir poco beneficiado.

Hemos de analizar el asunto desde tres puntos de vista: Primero, plazo de ejecución; segundo, ampliación de las obras, y tercero, intervención de la Administración.

Examina ampliamente estos extremos, diciendo que la obra, por la contrata, debió estar terminada hace un año; que las modificaciones acordadas en las obras eran compensación de beneficios alcanzados en las del subsuelo, zócalos, etc., y, sin embargo, se han comprometido cuatro millones más de lo presupuestado, y que los conservadores llevaron mejor el expediente de construcción que los liberales.

Termina manifestando que este es un asunto de decoro nacional que conviene estudiar con gran detenimiento.

El Sr. SAGASTA (D. Bornando), en nombre de la comisión, contesta al Sr. Ortuño.

Lamenta que éste haya presentado a la Administración de un modo que fuera de la Cámara podrá parecer sospechoso. Sostiene que el proyecto adoptado lo fué por indicación de la Academia de Bellas Artes.

La cantidad en que se adjudicaron las obras era aproximada, no fija, dada la magnitud de la construcción, y así ocurrió que después de empezada se echó de ver lo erróneo del cálculo, error a cuyo aumento contribuyó el Sr. Ortuño, aconsejando, como director de Comunicaciones que era a la sazón, modificaciones que importaron más de un millón de pesetas.

Sostiene que el aumento de presupuesto obedece, entre otras razones, a que el edificio va a alcanzar metro y medio más de altura sobre los 23 acordados en principio.

Explica el empleo que ha de darse a las cien mil pesetas destinadas a las habitaciones del director.

Respecto de los 2.000 metros cúbicos de piedra sillería, dice serán empleados en la torre central del edificio.

El Sr. ORTUÑO: Pues si se va a emplear piedra de sillería, ¿para qué se pide piedra artificial?

El ministro de la GOBERNACION interviene para manifestar que jamás se ha terminado una obra grande como ésta con arreglo a lo presupuestado.

Dice que la Junta de obras actual es la misma que nombró el Sr. Ortuño siendo director general de Comunicaciones, y que con arreglo a los informes necesarios se han efectuado las reformas o ampliaciones.

El Sr. ORTUÑO rectifica.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION y se suspende el debate.

Presupuesto de Instrucción pública

El Sr. Novales impugna el cap. 7.º

EL TIEMPO

A las islas Británicas se aproxima una borrasca importante, que ya produce mal tiempo y temporal del Sur en Irlanda, pero cuyo efecto apenas si alcanza a nuestras costas del Cantábrico.

El buen tiempo domina sobre toda la península Ibérica, los vientos son flojos de dirección variable, el cielo aparece con pocas nubes y la temperatura ha descendido a varios grados bajo cero en la Meseta Central durante la noche pasada; la mínima ha sido de seis grados bajo cero en Salamanca y Teruel y la máxima fué de diecinueve grados en Córdoba y Huelva.

Las mayores presiones están situadas en el centro de España (771 mtm.). Es probable que los vientos soplen de la región del Sur, en Galicia y Cantabria, con algunas lluvias y nieblas, Marejada.

En el Estrecho es probable que continúe el Levante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.
A las doce, 10º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0.
La máxima fué de 13º.
La mínima de 1º.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

NOTICIAS

El redactor de «España Nueva» D. Pablo de Bergia y Olmedo ha sufrido la tremenda desgracia de perder a su madre, la señora doña Concepción Olmedo y Valera. Acompañamos en su duelo muy sinceramente a nuestro distinguido compañero el Sr. Bergia.

MUSICOS FALLECIDOS

Don Cecilio Roda

Esta mañana ha fallecido D. Cecilio Roda, el notable crítico y erudito director del Conservatorio Nacional de Música. Entusiasta Roda de la música, a él consagró toda la actividad de su talento. Sus críticas y trabajos de vulgarización dieron gran crédito.

Como conferenciante, Cecilio Roda tuvo grandes triunfos. Uno de los más resonantes fué el que obtuvo en el Ateneo con un curso acerca de la «Simfonía moderna».

También hizo, en otra conferencia dada en dicho centro, un estudio acerca de las obras de Roberto Schumann. Sus notables trabajos le valieron el ofrecimiento del famoso crítico musical Esperanza y Solá, ocupar el puesto que éste dejó en la sección de Música de la Academia de San Fernando.

Fué presidente de la sección de música del Ateneo, y posteriormente, fué nombrado comisario regio del Conservatorio, en donde proyectaba implantar grandes reformas en bien de la cultura musical, cosa que hubiera realizado a no ser por la muerte le retuvo largo tiempo alejado de sus tareas musicales.

Descanse en paz el malogrado y laborioso crítico.

D. Valentín Arín

Ha fallecido en Madrid el sabio maestro D. Valentín Arín, profesor de Armonía del Conservatorio, que era una personalidad de gran relieve en el mundo musical.

El maestro Arín era un admirable profesor de órgano y un gran conocedor de arte clásico al propio tiempo y un gran vulgarizador de la música wagneriana, cuyos procedimientos practicaba en la enseñanza.

El maestro Arín, por su sólida cultura, tanto como por su laboriosidad y su ardua labor en la consideración y el respeto a todos en los círculos artísticos.

Descanse en paz.

El maestro Mancinelli

Anoche se supo en Madrid la triste noticia de la muerte de Luis Mancinelli, ocurrido en Génova.

El nombre de Mancinelli era popularísimo y admirado en Madrid, donde sus campañas musicales dieron positivos resultados para la cultura musical.

Había sido director de la orquesta del Real en dos ocasiones.

Entusiasta de la música wagneriana, dijo todo su cariño y sus brillantes talentos a vulgarizar este tesoro artístico.

Mancinelli dirigió los conciertos que la Sociedad Wagneriana dió en Octubre último en el teatro Lírico.

También era gran admirador de Beethoven, Bach y otros grandes maestros de la cultura musical.

Como compositor deja, entre otras obras, la ópera «Cleopatra», en la que se manifiesta la gran cultura y el talento de su autor.

La noticia de su muerte ha producido en Madrid gran sentimiento.

BODA ARISTOCRATICA

Esta mañana se celebró en la iglesia de San Fermín de los Navarros la boda de la bella señorita Casilda Fernández de Henestrosa, hija de los duques de Santa Cruz, con el marqués de Santa Cruz, hijo de la duquesa de San Carlos.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes SS. MM. los Reyes, y en su representación la duquesa de San Carlos y el duque de Santa Cruz.

A la ceremonia asistió numerosa y aristocrática concurrencia.

Los jóvenes esposos estuvieron esta tarde en Palacio para ofrecer sus respetos a Sus Majestades.

La Reina, después de felicitar a los recién casados, entregó a la joven marquesa de Santa Cruz el nombramiento de dama de Su Majestad.

Los nuevos esposos salen hoy para Biarritz.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Destinando al interventor de distrito, D. Juan Oseáriz, a la primera región, y al comisario de primera, D. José Casanovas, a Baleares.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Luis Aizpuru y D. Luis Fridrich.

—Concediendo cruces del Mérito Militar blanca, pensión de veintidós años, a distintos jefes y oficiales.

Las deudas a los Pósitos

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados por las provincias agrícolas, presidiendo el Sr. Calderón (don Abilio).

Se acordó gestionar cerca del Gobierno la intangibilidad del arancel para todos los productos de la tierra y solicitar del ministro de Fomento y comisario regio de Pósitos la prórroga de un año para las

obligaciones en los Pósitos a los deudores solventes en aquellas comarcas que perdieron sus cosechas últimas y están bajo la asoladora pertinaz sequía.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Antimilitaristas condenados. París 26. El tribunal de jurados de la Audiencia del Sena ha condenado hoy a tres meses de prisión y 100 francos de multa cada uno, a 19 antimilitaristas por ofensas al ejército.

Los vinos españoles en Francia. París 26. De los datos oficiales facilitados por la Dirección general de Aduanas, resulta que durante los diez meses que van transcurridos de este año, han sido importados en Francia 322.308 hectolitros de vinos españoles por 1.218.646 y 357.908 hectolitros, durante los correspondientes períodos de 1911 y 1910 respectivamente.

Violenta tempestad. Londres 26. Una violenta tempestad ha descargado sobre las islas británicas, a consecuencia de la cual han resultado muertas numerosas personas. Los daños son enormes.

Cambio diplomático. París 27. Circula el rumor de que una vez firmado el Tratado franco-español, dejará la embajada de Madrid M. Geoffroy, a quien sustituirá el exministro de Instrucción pública, M. Leygues.

La escuadra inglesa. Anarquista detenido. Vigo 27. Después de haber estado en alta mar haciendo ejercicios de tiro al blanco, ha regresado a este puerto la escuadra inglesa, compuesta de los cruceros «Leviathan», «Berwick», «Donegal» y «Royal Arthur».

Escándalo en un Ayuntamiento. Ceuta 27. Durante la sesión celebrada en el Ayuntamiento para la discusión del presupuesto municipal, el alcalde se negó a discutir uno de los capítulos.

La emigración. Coruña 27. Continúa la emigración en proporciones cada vez más alarmantes. Hoy ha zarpado el vapor francés «Virginia» con 350 campesinos, el español «Betis», con 100; el inglés «Rembrandt», con 250, y el alemán «Hannover», con 210.

El anarquista de Santander. Santander 26. Ha sido decretada la libertad de Ma-

nuel Martín y Adolfo Alvarez por falta de pruebas de supuestas armonías con Manuel Pardiñas.

Colisión entre obreros

Mieres 26. Al dirigirse al trabajo varios obreros de la fábrica, acercáronseles un grupo de compañeros, tratando de impedirles la entrada. Huyeron atemorizados algunos, mientras los otros, más decididos, lograron pasar a los talleres, a pesar de los esfuerzos de los huelguistas.

Riña sangrienta. Huelva 27. En la calle de Marina han cuestionado obreros de la draga holandesa, resultando muerto uno de ellos por los tiros que el otro le disparó.

Almacén incendiado. Zaragoza 27. Se ha declarado un incendio en un almacén de maderas y muebles, establecido en la plaza del Portillo.

Contra el caciquismo.—Fiesta simpática.—Por burlar las leyes. El Ferrol 27. Para protestar del caciquismo, en aquellos pueblos donde los obreros no están todavía asociados, celebróse en el Centro Obrero un ruidoso mitin, siendo la concurrencia extraordinaria.

DEL FERROL. Terminada la firma del Convenio, el Sr. García Prieto recibió la visita de algunos diputados y senadores que fueron a felicitarle.

EL SR. MENDEZ ALANÍS. Esta mañana estuvo en Palacio el señor Méndez Alanís para cumplimentar a Su Majestad el Rey y darle las gracias por su nombramiento para la nueva Dirección general de Seguridad, creada por el decreto autorizado hoy por el Monarca.

DE LA CORTE. Esta mañana, como de costumbre, despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

BALANCE DEL DIA. Como estaba anunciado, esta tarde se verificó en el ministerio de Estado la firma del Tratado sobre Marruecos negociado con Francia.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS". El Consejo de ministros anunciado para esta noche se celebrará a las diez en la Presidencia del Consejo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales sobre fincas adquiridas por herencia.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE PARÍS. París 27.—(Apertura).—Exterior español, 90'90.—3 por 100 francés, 89'90.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA 27 (4'18 tarde).—Interior,

de su cargo, y que, con objeto de desarrollar los estudios que tiene hechos, ha pedido un crédito de cien mil pesetas para material, puesto que los demás servicios los cree atendidos con la consignación que tiene señalada la Policía en el presupuesto de Gobernación.

También dijo el Sr. Méndez Alanís que cree que mañana mismo se presentará un proyecto de ley a las Cortes, con objeto de dar valor legal a todas las disposiciones que, relacionadas con su misión, dimanen de la Dirección general de Seguridad.

Terminó diciendo el Sr. Méndez Alanís que, para la ejecución de sus proyectos, como jefe superior local, tiene pensado nombrar un segundo jefe, que asuma sus facultades en Madrid.

La audiencia militar que hoy tuvo el Monarca, fué muy extensa.

También cumplimentó hoy al Monarca el nuevo director general de Seguridad de España, Sr. Méndez Alanís.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS". El Consejo de ministros anunciado para esta noche se celebrará a las diez en la Presidencia del Consejo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales sobre fincas adquiridas por herencia.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE PARÍS. París 27.—(Apertura).—Exterior español, 90'90.—3 por 100 francés, 89'90.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA 27 (4'18 tarde).—Interior,

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto nombrando a D. Gabino Bugallal consejero del pleno del Consejo de Estado en la vacante por nombramiento del conde de Romanones de presidente del Consejo de ministros, y correspondiéndole como exministro de Instrucción pública más antiguo.

Su Majestad el Rey firmó esta mañana un decreto reformando la organización de la Policía y creando una Dirección general de Seguridad.

Completarán la reforma otras medidas legislativas que en breve llevará el Gobierno a las Cortes.

Ha dicho el conde de Romanones que está designado para desempeñar la nueva Dirección el Sr. Méndez Alanís.

Esta tarde, una comisión representando a las Sociedades eléctricas, visitó al ministro de Hacienda.

El ministro les manifestó que como punto de partida para tratar las anuencias que su propósito es establecer el impuesto progresivo sobre el ingreso en bruto de aquellas empresas.

Los comisionados dijeron al ministro que estudiarán esta indicación y que mañana le darían cuenta de su criterio.

También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de las Cámaras de Comercio para hablarle de la reforma del impuesto de utilidades.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS". El Consejo de ministros anunciado para esta noche se celebrará a las diez en la Presidencia del Consejo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos para satisfacer el impuesto de derechos reales sobre fincas adquiridas por herencia.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del 25 de Noviembre de 1912.

BOLSA DE PARÍS. París 27.—(Apertura).—Exterior español, 90'90.—3 por 100 francés, 89'90.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA 27 (4'18 tarde).—Interior,

84'22.—5 por 100, 101'10.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 97'05.—Nortés, 90'70.—Alicantes, 00'00.—Orense, 26'80.—Francos, 106'40.—Libras, 26'83.—Arróts.

CHARADA

—¿Vienes un rato a jugar? —Lo siento mucho, Conrado; no dos prima un cuatro prima, pues estoy escarmentado. —Es muy fácil que ahora ganes. —¡Vamos, chico, cuánta guasa! Sabes que un tres (con acento) avergonzado a mi casa. ¡Ganarme de aquella forma, Antonio, que es un chambón! —Si me ganas esta noche te proclamo campeón. —Te lo agradezco y no voy. ¡Vamos, que no puede ser! La todo que tengo en casa dice: ¡Que vas a perder!

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. IN TER ME DIA RIOS

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio III, Papa; Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y compañeros mártires, y Santiago Piceno, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen y San Luis, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios, en los que predicará D. José Juliá, terminando con «Te-Deum», procesión con el Santísimo, bendición y reserva.

Novenas y Mes de Ánimas. Siguen celebrándose y predicarán: En Santa Cruz, D. Exuperio Alonso; en San José, el Sr. Inés; en San Sebastián, el señor cura; en San Ignacio, un P. Trinitario; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el señor Silonis; y en Santa María Magdalena, don Mariano Moreno.

Funciones para mañana. Real.—10.ª de abono.—6.ª del tomo 2.º.—A las 9.—(Última representación).—Isabeau. Español.—A las 9.—Vida alegre y muerte triste. Princesa.—A las 9.—(Homenaje a Benavente).—La noche del sábado. Lara.—(Homenaje a Benavente).—A las 10.—De cerca.—A las 11.—(Doble).—La losa de los sueños (dos actos). A las 6 1/2.—(Doble).—El nido de la paloma. Apolo.—A las 6 1/2.—Los campesinos y Musik-hall de monos.—A las 10 1/4.—Los campesinos y Musik-hall de monos.—A las 11 1/2.—Las mil y pico de noches. Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—Lances de amor y criado (dos actos). Cervantes.—(Homenaje al ilustre dramaturgo Jacinto Benavente).—A las 10.—(Sencillo).—Modas.—A las 10 3/4.—(Doble).—De cerca y la fuerza bruta. Prico.—A las 9 1/2.—La viuda alegre, por Luisa Vela y Sagi-Barba. A las 6.—(Matinée de moda).—Molinos de viento, por Luisa Vela y Sagi-Barba, y El guitarrico, por Sagi-Barba. Eslava.—A las 6.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Petit café. Latina.—A las 6.—El príncipe celoso.—A las 7 1/2.—La fundición.—A las 10 1/4.—El príncipe celoso.—A las 11 1/2.—Las caperas. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—A las 4.—Gran matinee infantil, con regalo de juguetes.—De 6 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Trianon-Palace.—(Alcalá, 20).—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 tarde a 10 3/4 noche.—A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña.—«Exitos de «Las tenazas» y «El club de los elegantes».—A las 10 3/4 y 11 3/4 noche.—Varietés: Mlle. Marly, Las cinco Mascotte, Julia Esmeralda y Los Chimentí.

BOLSA Cotización Oficial del 27 de Noviembre de 1912.

Table with multiple columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALOR NOMINAL DE CADA TITULO, Desembolsado, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, Pesetas y pesetas oro, DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | PESETAS |
|---|---------|
| Madrid, un mes | 1'50 |
| Provincias, trimestre; pagos directos ó en la Administración..... | 5 " |
| Id., id., por giro y comisionado..... | 5'50 |
| Portugal, trimestre..... | 8 " |
| Estranjero, trimestre | 12 " |

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.808

DISPOSITIVOS ESTIRADORES PARA LAS MÁQUINAS DE MONTAR EN LAS HORMAS LOS CORTES DE CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.891

HERRAMIENTAS RASPADORAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE DIAMOND MATCH COMPANY
Núm. 30.526

MÁQUINA PARA LA FABRICACIÓN DE CERILLAS DE MADERA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.720

MÁQUINA PARA HACER EL COSIDO INTERIOR DEL CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.353

MÁQUINAS AHORMADORAS Y CLAVADORAS DEL CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.828

MÁQUINAS PARA OPERAR SOBRE LAS SUELAS DEL CALZADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.
REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.
PRECIOS
En rústica... 1,50 pta. // Encuadernado... 2 pta.
En provincias 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTRONS, cerca de París

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.221

MÁQUINAS PARA MONTAR EL CALZADO CON PINZAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.291

MECANISMOS PARA REGULAR LOS SOPORTES DEL TRABAJO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
AMERICAN LINEN COMPANY
Núm. 42.039

MÁQUINAS DESPIRADORAS DE LINO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 50.674

MÁQUINAS DE COSER
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

LA UNICA
Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE
ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIADA DE
AVERY
Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón.
Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico
Sole
W. & T. AVERY, LTD. Foundry,

Regaliz Pectoral L. B.
á base de
Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 2 pesetas
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
SIEGEL COOPER CO
J. S. GIBBERT, president.
Sixth Ave. & 19th Street, New York City.

Compañía Madrileña de Teléfonos
1, MAYOR, 1
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
Por una correspondencia de 3 minutos ó fracción..... 3,00
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,10

Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25
Por cada 3 palabras ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Glayton Smith-Hadry.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

**AGOTAMIENTO FISICO
É INTELLECTUAL**
CURACION PRONTA
RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO
NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
Preparación Glicética Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que esa postura que sea la postura que tome el cuerpo, el corazon ó cualquier parte de la espalda se adapta á ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

MANUFACTURADOS POR
The G. A. Edgerton Co. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

J. PARKINSON
Ingeniero Consultor
---The Manor House-Longton Grove Sydenham---
LONDRES (Inglaterra)
Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España.
Especialidad en máquinas-herramientas.

J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas
Hamburgo.—Casa fundada en 1835

MARIN

CALEFACCION

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de calefactores de petróleo desde 15 pesetas, exclusivos de esta casa. Calentapiés, calentamanos, calentacamás, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Utensilios de cocina irrompibles especiales de esta casa. Baterías completas, á 58 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Precios fijos baratos. **MARIN, 12, Plaza de Mar de los Reyes, 12, esquina á San Felipe de Neri. Única mente**

MARIN.

ACCESORIOS

Automóviles y bicicletas

Westre y Baige

Plumas, estilográficas, etc. de las marcas más famosas.
DIELER
para todos los tipos de libros, marca TOBIAS.
3, rue Brunel, París.
Dirección telegráfica: 18888-18889

Higiene

Suidados de la voz
Resistencia á las enfermedades de la voz.
Benedictino
de la Academia de Ciencias (París), Francia.
Se hallan en todas las farmacias, perfumerías, etc.

Diálogo histórico

—Por qué se encuentra...
y tan sana Oconite?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANAOCHEITA. Sabe usted que estuvo casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vez al Pectoral la mandó y como mano de Sante á Oconite la sentó.
—¿Y dónde se vende esto?
—En las mejores farmacias.
—¿Cómo se cura mi hijo?
—Le dará un millón de gracias.
—Para saberlo, cómo el francés le duran las instrucciones, y no se deje cegar, porque hay falsificaciones.

HERRAMIENTAS
Herramientas de mano y para el taller de carpintería y coches ferroviarios. Cortadores, Frezadoras verticales, Máquinas de alisar superficies, Tornos-Rolovers y de bronce, Tornos de precisión automáticos, Máquinas de coser automáticas. Máquinas automáticas para hacer y tallar de cobre.
Suministrados con instrucciones y con los materiales necesarios ó especiales, propiamente quer trabajar dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento.
Envíenos gratis catálogo en español á quien lo pida. Alfred Herbert Ltd., Coventry, Inglaterra.

Vermífugo

B. A. Farnestock

Se trata para el exterior de los lombrices en niños, etc. El medicamento de B. A. Farnestock es de 75 céntimos cada uno y adquiere una gran popularidad.
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en nariz y en ano, eructos, dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.
Cuidado con los substitutos. Adóptese sólo el que lleva el nombre B. A.
Preparado únicamente por B. A. Farnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.